

**Aviso de Declaratoria Desierta
Resolución Razonada No.101/2018**

**MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

=====

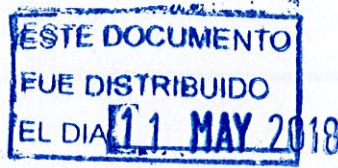


**AVISO DE DECLARATORIA
DESIERTA**



EL MINISTERIO DE SALUD A TRAVÉS DE SU UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI), dando cumplimiento al Artículo 57, inciso segundo de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), comunica que el Concurso Público CP No.01/2018 denominado “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO Y PILOTAJE DE EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO EN DISPOSITIVOS MÓVILES DEL MINSAL”, con Fuente de Financiamiento: DONACION-PROYECTO “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN” CÓDIGO SIIP - 6546. (FONDO FRANCO SALVADOREÑO), fue declarado desierto por medio de Resolución Razonada No.101/2018 emitida por la Señora Ministra de Salud en fecha 30 de Abril de 2018.

San Salvador, 11 de Mayo de 2018.



RESOLUCIÓN RAZONADA No. 101 /2018

Ministerio de Salud, San Salvador, a las ocho horas con treinta y cinco minutos del treinta de abril de dos mil dieciocho.

ANTECEDENTES

1. Que el Ministerio de Salud, por medio del **CONCURSO PÚBLICO CP No. 01/2018**, denominado: **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO Y PILOTAJE DE EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO EN DISPOSITIVOS MÓVILES DEL MINSAL”**, con fuente de financiamiento: **DONACIÓN-PROYECTO “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN”, CÓDIGO SIIP- 6546. (FONDO FRANCO SALVADOREÑO)**.
2. Que la **Presentación de las Ofertas**, según se publicó el día veintitrés de marzo de dos mil dieciocho, en uno de los Periódicos de Mayor Circulación en la República de El Salvador, se programó para las diez horas con treinta minutos el día veintitrés de abril de dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO

- I. Que según consta en **ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS NO. 9/2018**, de fecha veintitrés de abril de dos mil dieciocho, **NO HUBO OFERTAS**.
- II. Que según **Acta de Recomendación de Declaratoria de Desierta del Concurso Público CP No. 01/2018**, de las nueve horas del día veinticinco de abril de dos mil dieciocho, suscrita por los miembros de la **Comisión Evaluadora de Ofertas No. 12/2018**, nombrados para dicho proceso, **RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO EL CONCURSO**



RESOLUCIÓN RAZONADA No. 101 /2018

PÚBLICO denominado: “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO Y PILOTAJE DE EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO EN DISPOSITIVOS MÓVILES DEL MINSAL**”, cuya fuente de financiamiento es: **DONACIÓN- PROYECTO “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN”, CÓDIGO SIIP- 6546. (FONDO FRANCO SALVADOREÑO)**, por la siguiente razón: **NO HUBO OFERTAS.**

POR TANTO:

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 64 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y los considerandos antes mencionados.

RESUELVE:

1. **DECLARAR DESIERTO: EL CONCURSO PÚBLICO CP No. 01/2018, denominado: “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO Y PILOTAJE DE EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO EN DISPOSITIVOS MÓVILES DEL MINSAL”, con fuente de financiamiento: DONACIÓN- PROYECTO “MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE MORAZÁN”, CÓDIGO SIIP- 6546. (FONDO FRANCO SALVADOREÑO); ya que, según consta en el ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS No. 9/2018, NO HUBO OFERTAS.**
2. La Unidad solicitante deberá revisar las especificaciones técnicas y hacer un nuevo estudio de mercado, previo a enviar a la UACI la Solicitud de Compra, para iniciar un nuevo proceso.



RESOLUCIÓN RAZONADA No. 101 /2018

3. Autorízase a la **UACI de este Ministerio** para que ejecute en lo pertinente lo establecido en la presente resolución.


COMUNÍQUESE:



DRA. ELVIA VIOLETA MENJIVAR ESCALANTE
MINISTRA DE SALUD

IAM/JACS/AC

Este documento esta firmado por

	Firmante	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	Fecha/Hora	Fri May 11 11:41:53 CST 2018
	Emisor del Certificado	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	Numero de Serie	15851056948735932808
	Metodo	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
Nota	Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.	